INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO Y EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DESIGNADO PARA EJERCER LA COORDINACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS (), SERVICIOS PROFESIONALES (X), SUMINISTRO ( ) OBRA ( ), PRESENTO INFORME PARCIAL (X) FINAL () SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

N° DEL CONTRATO	018 – 2026								
FECHA DEL CONTRATO	03 de febrero de 2026								
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÚSICO VIOLINISTA PARA QUE PARTICIPE COMO INTEGRANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA INSTITUCIONAL DURANTE LA TEMPORADA DE CONCIERTOS DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA"								
VALOR	NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS, MCTE ($9.040.000)								
CONTRATISTA	LUIS FELIPE RICO RAMIREZ								
CC.	No. 1.005.715.078 DE IBAGUÉ								
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO								
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2026								
PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO	X	PLAZO				
ADICIONES (VALOR)	SI		NO	X	VALOR				
SUSPENSIONES	SI		NO	X	FECHA		PLAZO		
REINICIOS	SI		NO	X	FECHA				
FECHA DE FINALIZACIÓN	03 DE JUNIO DE 2026								

1. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor(a) del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 03 de febrero al 02 de marzo de 2026, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN 1: Participar como integrante de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima con una intensidad horaria de 128 horas. La presente obligación deberá ser certificada por parte del Director de la Orquesta Sinfónica para cada pago.

CUENTA	Total de horas
1	32 Horas
2	32 Horas
3	32 Horas
4	32 Horas
TOTAL	128 HORAS

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

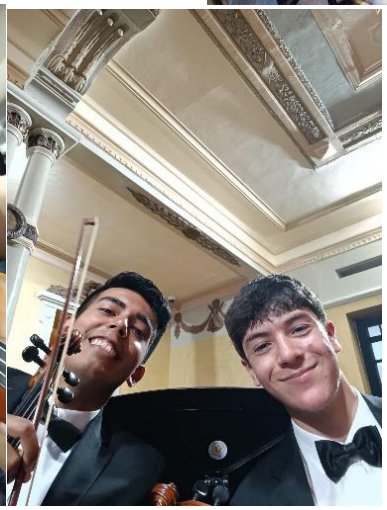
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA

El contratista participó como integrante de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima en la fila de violines II, durante el periodo evaluado, en el proceso de montaje e interpretación del repertorio correspondiente a la Sinfonía No. 1 de Johannes Brahms, la Rapsodia Camaleónica de Mauricio Arias – Esguerra y la Obertura de la ópera *Die Zauberflöte* de Wolfgang Amadeus Mozart.

Para el desarrollo de esta obligación, la contratista asistió a los ensayos generales, seccionales y parciales de la fila de violines II, realizando un ensayo parcial semanal por montaje. Como resultado de estas actividades, integró la Orquesta Sinfónica por un total de treinta y dos (32) horas durante el periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 02 de marzo de 2026, lo cual se encuentra debidamente certificado por el Director de la Orquesta Sinfónica.

ANEXO FOTOGRÁFICO



OBLIGACIÓN 2: Asistir puntualmente a los ensayos programados por el director de la Orquesta Sinfónica.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA

El contratista asistió de manera puntual y permanente a la totalidad de los ensayos programados por el Director de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima durante el periodo evaluado, cumpliendo

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

con los horarios y lineamientos establecidos para el desarrollo de las actividades artísticas y académicas propias de la Orquesta.
La asistencia a dichos ensayos permitió el adecuado avance en los procesos de montaje y preparación del repertorio asignado, evidenciando compromiso y cumplimiento de la obligación contractual.

ANEXO FOTOGRÁFICO



OBLIGACIÓN 3:
Participar de los conciertos programados dentro o fuera de la Institución.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
Durante el periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 02 de marzo de 2026, no se programaron conciertos institucionales ni externos, por lo cual no fue requerida la participación de la contratista para el cumplimiento de la presente obligación.
En consecuencia, esta obligación no tuvo aplicación durante el periodo evaluado, sin que ello afecte el cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACION 4:
Hacer uso de su propio instrumento en los ensayos y conciertos.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
La contratista hizo uso de su instrumento musical propio (violín) para el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo evaluado, específicamente en los ensayos programados por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima, dando cumplimiento a lo establecido en la presente obligación contractual.
El uso del instrumento propio permitió la adecuada ejecución de las actividades artísticas asignadas, conforme a los lineamientos definidos por la Dirección de la Orquesta.

ANEXO FOTOGRÁFICO

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



OBLIGACION 5:

Brindar apoyo a las actividades académicas y de extensión de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación, toda vez sea requerido.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA

Durante el periodo evaluado, no se realizaron requerimientos por parte de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación para el apoyo a actividades académicas o de extensión, por lo cual no fue necesaria la ejecución de la presente obligación por parte del contratista. En consecuencia, esta obligación no tuvo aplicación durante el periodo supervisado, sin que ello afecte el cumplimiento del objeto contractual.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIÓN 6

Autorizar al Conservatorio del Tolima el uso de su nombre e imagen para realizar difusión de los conciertos y/o eventos académicos, en medios escritos, audiovisuales, plataformas de streaming y /o redes sociales sin fines comerciales.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA

El contratista autorizó al Conservatorio del Tolima el uso de su nombre e imagen para la difusión de los conciertos y/o eventos académicos asociados a las actividades institucionales, en medios escritos, audiovisuales, plataformas de streaming y redes sociales, sin fines comerciales, conforme a lo establecido en el contrato.
Dicha autorización se otorgó de manera expresa, dando cumplimiento a la presente obligación contractual durante el periodo evaluado.

1.2 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
No se presentaron novedades.

1.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA
Por ser persona natural, el contratista hace entrega de la planilla paga de seguridad social del mes, cumpliendo así con sus obligaciones frente al Sistema.

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL											
AFP:		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES									
EPS:		NUEVA EPS									
ARL:		POSITIVA SEGUROS	NIVEL DE RIESGO	I	X	II		V			
PERIODO PAGADO	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN – IBC	APORTE A SALUD	APORTE A PENSIÓN	APORTE A ARL (SOLO APLICA PARA NIVEL RIESGO I Y II)							
Febrero 2026 Planilla No. 52891743	$1.634.178	$204.300	$261.500	$8.600							
TOTALES OCTUBRE SIN MORA		$474.400									

1.2 INFORME FINAL (SOLO APLICA PARA EL PAGO FINAL)

TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI		NO	
CUMPLIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL	SI		NO	
REQUIERE ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	SI		NO	
¿EL PROVEEDOR CUMPLIÓ EN FORMA OPORTUNA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO?	SI		NO	
¿LOS BIENES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS?	SI		NO	
¿EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO?	SI		NO	
	N° DE RESOLUCIÓN			
	FECHA			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
VALOR ANTICIPO (____%)	
VALOR TOTAL EJECUTADO	
VALOR PAGADO	
VALOR A CANCELAR (AMORTIZANDO EL ANTICIPO)	
SALDO POR LIBERAR	

VIGILADO MINEDUCACION

DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, SE CALIFICA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
CALIDAD			
RESPONSABILIDAD			
CUMPLIMIENTO			

1.6VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	Del 03 de febrero al 02 de marzo de 2026
VALOR TOTAL:	$2.260.000 M/CTE
VALOR AMORTIZADO:	-0-
VALOR A DESEMBOLSAR:	$2.260.000 M/CTE

1.7 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. No. 018-2026, certifico que la contratista LUIS FELIPE RICO RAMIREZ, realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los (25) días del mes de marzo de 2026.

CRISTHY ALEJANDRA HOYOS LÓPEZ
Coordinadora Programa Maestro en Música

VIGILADO MINEDUCACION